

Suscripción mensual... Ct 1.00
trimestral... 2.75
anual... 10.00

EXTRANJERO

Suscripción anual, oro americano... \$ 5.00

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

No se devuelven originales

ADMINISTRADOR,

Rafael Alpizar A.

PATRIA

Diario Republicano

AVENIDA CENTRAL ESTE, NUMERO 30

Frente a la Librería de la 7. Lines

Apartado de correos Número 516

Teléfono Núm 44

La colaboración será solicitada

EDITOR Y DIRECTOR,

Luis Castro Ureña,

San José, C. R.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1907

NUM. 209

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA
SERVICIO ATLAS

Esta es la Línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores café. El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores...

EL PRINZ AUGUST WILHELM y el PRINZ JOACHIM

DE CINCO MIL TONELADAS CADA UN

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón:

Tarifa para pasajeros

De Limón a New York en 1a. clase:

Por "Prinz August Wilhelm" \$ 75 00 dollars
"Prinz Joachim" 75 00
"Samia" y "Sibiria" 50 00

Todostienen médico y camarera.

JOHN M. KEITH, Agente.

Librería y Papelería de J. J. A. Montero

Carriles para niños. - Papeleras y carpetas varias clases. - Tinturas para escribir en diferentes papeles y lanas. - Graa surtido de cartapinas. - Violas para bailar. - Cajas pastas para artistas. - Pizarras y pizarritas. - Gran variedad en sobres blancos y de color. - Cartulinas de visita blancas y de todo lisa y de fantasía. - Especialidad en papel de música, cuadernos y carpetas para marchas. - Soldos geométricos. - Tizete en barras conicas. - Papel secante. - Bultos para sacristorio varios precios. - Libros

en blanco para grande y pequeña contabilidad. - Idem para actas y copia de recetas.

OJO. Ofrezco, sin interrupción alguna, los cuadernos mexicanos de letra vertical que tan buena acogida han tenido por su indiscutible superioridad.

Me permito llamar la atención de los señores comerciantes para que se provean de dichos cuadernos, ofreciéndoles precios especiales según la importancia de la compra.

Se renova el surtido cada semana.

IMPRENTA ALSINA

EL MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono num. 36

Precios baratos

Enciclopedia Ilustrada Segui

Diccionario Universal

con las equivalencias Inglés, Francés é Italiano

A 25 centimos el numero

Agentes IGLESIAS HERMANOS

Enciclopedia Universal Ilustrada de Jose Espasa

Se puede ver muestra y suscribir en esta librería. Pidan prospecto

IGLESIAS HERMANOS

No se deje engañar

La Enciclopedia Universal Ilustrada

de la casa José Espasa - Barcelona

será la obra más completa en su género y la más barata.

Cada tomo sólo vale 50 céntimos

Pidan prospectos y prospectos a la

Sociedad Librería de FONT Y C.A

Agentes exclusivos para esta República

Almanaque de marzo de 1907, por Pedro N. Gutiérrez

El 21 Sol en Aries a 0 h. 56m. p. m. Ocaso ap. a 6h. 4m Orto ap. a 6 h. 4 m. Duración del día 12 h. - Dura de la noche 12 h.

Table with columns for Day (DIA), Moon phase (PLEAMAR h. m.), and astronomical data for various days in March 1907.

NOTA.-La hora de la pleamar está calculada para la playa de Puntarenas. Las mareas de este año no serán muy altas: la mayor en el mismo sucederá el 30 de abril y el coeficiente para ella es 12 centímetros menos del máximo a que aquéllas pueden llegar.

Quizá se presenten algunos días críticos entre el 9 y 16 y 21 a 22 y sea útil estudiar los fenómenos meteorológicos del 10, 13, 16, 21 y 22.

Las probabilidades del tiempo son las siguientes: Del 7 al 13: días claros de fuerte sol, 1 de alguna lluvia y truenos, 2 oscuros y uno claro y ventoso.

Del 14 al 20: 1 día claro ventoso, 1 algo oscuro ventoso y frío, 2 regulares, 1 de llovizna y 1 de fuerte sol y mucho calor.

Del 21 al 28: Buen tiempo variable, 1 día caluroso, Del 29 al cuarto menguante de abril: 2 días calurosos y 5 ventosos.

MUNICIPALIDAD

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, celebrada por la municipalidad del cantón central de San José, a las siete y diez minutos de la noche del veinte de febrero de mil novecientos siete, con asistencia de los señores regidores don Juan Vicente Picado, presidente; licenciado don Manuel Bejarano, licenciado don Luis Castro U., don Alberto Vargas Calvo y don Rafael Vargas Rojas. Asistieron también los síndicos de San Francisco de Dos Ríos y San Sebastián.

(Continúa)

k) Cuanto al sobresueldo de los Agentes Municipales de Policía 1.º y 2.º de esta ciudad se suprimió, por haberse solicitado del Poder Ejecutivo en acuerdo de tres de setiembre del año próximo pasado, la creación de una plaza de Agente Principal de Policía Municipal, siendo el sueldo respectivo de cuenta del Tesoro Municipal, y estar en ello de acuerdo aquel Poder. Se juzgó, pues, que estableciéndose ese nuevo empleo, debían desaparecer aquellos sueldos. Lo que si se omitió fué señalar el

suelo del mismo empleado que pensamos puede fijarse en ciento cincuenta colones. Opinamos, pues, que se mantenga la supresión de los sobresueldos y se introduzca la partida para Agente de Policía Municipal de ciento cincuenta colones al mes.

l) Los sobresueldos de los Agentes de Policía de los barrios creemos que no es necesario mantenerlos: ni existían antes en este mismo cantón, ni existen en los otros cantones, sin embargo de que esos empleados han tenido siempre las mismas funciones que ahora. Y por otra parte, no creemos justo que esos sobre sueldos se tomen de lo correspondiente a cada distrito. Los fondos de muchos de ellos son tan exiguos que esa erogación los reduciría pronto a la nada. Notamos además que esas partidas no aparecen en el proyecto del señor Gobernador. Creemos, pues, que no deben introducirse.

m) Dice el señor G. bernard que estima que el puesto de policía de higiene dotado con setenta y cinco colones mensuales no debe figurar en el presupuesto, que ese empleado estaba suprimido hace ya bastante tiempo y se ha demostrado que sus servicios no eran indispensables; que el inspector de esos empleados, por la ley, es el jefe de sanidad. Y agrega que no hay razón para aumentar el sueldo de los ocho policías de higiene y que debe dejárselos el mismo de cuarenta y cinco colones.

En el presupuesto del año próximo pasado existía un Inspector de Policías con setenta y cinco colones y un Sub Inspector con cincuenta colones. Es verdad que hace algún tiempo se dejó vacante la plaza de Inspector, no porque no fuera conveniente la existencia del empleado, sino por motivos de otra naturaleza, según se informó en la oficina de higiene a la Comisión que formuló el presupuesto cuando visitó aquel departamento. Quedó el Sub Inspector que existe, según se ve en la lista de servicio. Creemos que es necesario que un empleado se dedique a fiscalizar diariamente a los policías de higiene en sus respectivas secciones, lo mismo que los demás servicios de este ramo. La Capital por sus peculiares condiciones requiere un trabajo cuidadoso y perseverante. Por eso no mantiene en el presupuesto el puesto de Inspector, aunque se suprime el de Sub Inspector. También se eleva en cinco colones la dotación de cada uno de los policías, por que se desea mejorar hasta donde sea posible este servicio. Este arreglo es más lógico porque en vez de suprimir los dos Inspectores que había, conserva al primero y suprime al segundo, destinado su sueldo a aumentar en cinco colones el sueldo de los policías, lo que permitirá exigirles más energías en un servicio que no es agradable de suyo. Pensamos, pues, que debe sostenerse, tanto la plaza de Inspector de policía de higiene como el aumento acordado a éstos.

n) Los sobresueldos de los Alcaldes de las cárceles y los sueldos de algunos sirvientes que en ellas había pagados por la Municipalidad, tenían razón de ser cuando la ley imponía a los municipios la obligación de suministrar la alimentación de los presos, hoy que un decreto reciente del Poder Legislativo lo ha exonerado de aquel gravamen creemos que deben suprimirse aquellos sueldos y sobresueldos. La suma de unos y otros llega a mil quinientos colones por año. En cambio los carcelajes que pueden dejarse de percibir, no alcanzan más que a doscientos cincuenta colones por año. Debe mantenerse la supresión.

o) El sueldo de Inspector de caminos se elevó de ciento veinte a ciento cincuenta colones, porque se tiene en mira mejorar ese servicio, y para conseguirlo, se considerara exiguo ese sueldo. Debe mantenerse el aumento.

(Continúa)

De Poás

Marzo 8 de 1907.

La corporación Municipal, progresista é inspirada en ideas de progreso para la localidad no omite esfuerzo alguno para arbitrar fondos para aquellas obras de mayor utilidad.

Esos propositos de parte del Municipio son bien acogidos por el señor Jefe Político quién, encaminado con todo

aquello que redunde en beneficio de la comunidad del cantón, redoble su actividad y celoso hacer que se cumplan las disposiciones del ayuntamiento, aún en contra de los dimes y diretes de los enemigos del adelanto del pueblo que les vó nacer.

Para muestra un botón: La Municipalidad actual tomando en cuenta la urgente necesidad de abrir caminos accesibles para toda clase de vehículos que unan esta villa con los distritos de Carrillos y Sabana Redonda, acordó un insignificante detalle que no grava en masa los intereses del más desheredado de la fortuna, y sin embargo, no obstante que todo el vecindario ve palpablemente la importancia de la apertura de los indicados caminos, algunos se muestran descontentos y hoy los tenemos formando corrillos para lanzar protestas para el patriótico empeño de la actual municipalidad.

Sabido es también que el tesoro municipal de este cantón es muy exiguo, pues sus entradas son sumamente reducidas, para lo que es justo manifestar que esto obedece a la moralidad del pueblo y demás atenuantes para que a esta tesorería no ingrese nada.

En este cantón no hay ni grandes almacenes ni beneficios de café a quienes poder gravar con una patente como hacen todos los Municipios de la República, pero como a cambio de esto la principal industria consiste en la elaboración del dulce, que dicho sea de paso, es el mejor quizá que se hace en el país por su calidad, peso y aseó con que se beneficia, el Ayuntamiento creyó conveniente gravar a los dueños de trapiches con un impuesto trimestral, a los poseedores de trapiches, de cinco colones y de un colón cincuenta céntimos a los manejados por bueyes.

Estos dos acuerdos de poca significación en lo que se refiere al desembolso individual pero que sí representan algo en lo colectivo para el tesoro municipal, ha dado lugar para que el asunto se vuelva cuestión de Estado y ahí tiene Ud. que ya ni las viejas se acuerdan de perseguirse al dar el primer bostezo matutino, porque el tiempo es corto para comentar asunto tan SENSACIONAL.

Vergonzoso es tener que confesarlo, pero en todos los pueblos de la República he oído hablar de progreso, adelanto y demás palabras, pero nadie sabe que para llegar a la meta de esas aspiraciones es no sólo necesario secundar de palabra sino de obra. Encontrará Ud. siempre a gamonales que hacen más alharaca que una chicharra, pero en cuanto les tocan el bolsillo para cualquier obra patean más que un burro viejo y ponen el grito en el cielo. ¿Y todo por qué? Porque nos hemos acostumbrado á creer en las promesas de los candidatos, que por lo general son lo mismo que las protestas de novia ó la carabina de Ambrosio; y de allí que todos dormimos sueño de lagarto sin preocuparnos ni poco ni mucho del adelanto material é intelectual de nuestras respectivas localidades esperanzados en que el Jefe de la Nación tiene como obligación forzosa que hacernos cañerías, escuelas, caminos, panteones y hasta lujosas iglesias parroquiales, amén de que más de un tiliche de las reyertas políticas aspire a que con el triunfo de Fulano ó Sotano valla su hijo alla bajo a Europa a hacerse Dautor ó alcaide.

EDMUNDO DANTÉS

Buen Negocio

Hará el que compre una casa situada en San Pedro del Mojon frente a la línea del tranvia, y con todas las comodidades posibles para una familia regular. En esta oficina informarán. 1 mes.

NOTAS EDITORIALES

El tratado de Corinto

V

Así las cosas, se cambian los siguientes cablegramas entre los presidentes Escalón y Zelaya, y fué presentado al tribunal de arbitraje, por el árbitro de Nicaragua, el oficio que también insertamos a continuación:

"San Salvador, febrero 6 de 1907.—Sr. General Presidente Zelaya.—Managua.—El vehemente deseo que tengo de que se arreglen las dificultades sobrevinidas entre ese Gobierno y el de Honduras me hace insistir, refiriéndome a su último telegrama de las 5 p. m., manifestándole que en consideración precisamente de la dificultad de una inteligencia directa entre las dos Cancillerías, juzgú oportuno ofrecer mi mediación para zanjar la dificultad, sobreentendiéndose que la disposición del Tribunal relativa al desarme previo de ambos ejércitos, era aceptada por Ud. como virtualmente comprendida en las disposiciones del Pacto de Corinto, según la interpretación que han hecho los miembros del Tribunal, inclusive el de esa República, con la cual se halla conforme mi Gobierno. Renuevo, pues, a Ud. la amistosa disposición de mi Gobierno, agregando que vería con profunda pena que por una inteligencia contraria ó por falta de acuerdo en las formas, que es lo que he pensado allanar al ofrecer mi mediación, quedaría sin efecto la acción benéfica del Tribunal, cuya simple reunión por acuerdo de las partes interesadas, ha sido acogida con tan general aplauso, considerándola como un triunfo de la civilización y una prueba de la cultura de los pueblos y Gobiernos de Centro América.

Reitero a U. las protestas de mi más alta consideración, y me suscribo su atento servidor y amigo.—(L)—P. José Escalón.

Campo Marte, Nic. 6 de febrero. Recibido en San Salvador, 3.51 p. m. de 1907.—Señor Presidente.—Reitero agradecimientos por generosa mediación suya. Siento no aceptar interpretación del pacto que me comunica, porque artículo 11 es clarísimo y excluye toda clase de interpretación; sobre todo, tratándose de una medida humillante como el desarme, y persistiendo las nuevas ofensas referidas en mi parte anterior.—S. a. m. amig.—(L)—J. S. Zelaya.

Honorable Tribunal de Arbitraje Centroamericano.

Conforme el artículo IV del Tratado de Corinto, el infrascrito Arbitro por Nicaragua, no puede ser juez en la cuestión pendiente entre los Gobiernos de Nicaragua y Honduras, y que el Abogado del primero ha sometido a vuestra suprema decisión.

En tal virtud, respetuosamente comparezco ante Vos a declarar el impedimento que me asiste para que os sirva de ternerme por separado del Tribunal en el conocimiento de ese caso concreto en que mi Gobierno figura como parte interesada. Al manifestaros lo expuesto, creo de mi deber agregar las siguientes observaciones.

El Gobierno de Nicaragua no ha aceptado la idea del desarme propuesto por Vos, a pesar de la disposición favorable manifestada al principio por su representante, porque causas posteriores que conciernen al honor del Gobierno y a la dignidad del país, respecto a

las cuales y conforme a derecho, es el Gobierno el único Juez, no se lo permiten en las actuales circunstancias. Por lo demás, el artículo 11 del Pacto de Corinto, no impone a los Gobiernos contentientes el desarme, sino que tan sólo desautoriza los aprestos bélicos y la movilización de fuerzas, en cuanto puedan "impedir el arreglo de la dificultad ó cuestión por los medios establecidos en el Convenio". Por manera que, si la movilización de fuerzas ó los aprestos bélicos no impiden la organización del Tribunal ni el libre desempeño de sus funciones, en nada contradien ni la letra ni el espíritu del citado artículo 11.

No es mi ánimo desconocer la razón que tuvo el honorable Tribunal para excitar a los Gobiernos de Nicaragua y de Honduras a desarmarse, ni pretendo refutar la interpretación que ha hecho del espíritu del Tratado de Corinto; pero creo que tal excitativa no debe interpretarse más que como una medida conciliatoria y humanitaria, y de ninguna manera como condición, *sine qua non* que el Tribunal establece para el ejercicio de sus elevadas funciones; porque ni el Pacto de Corinto, ni el Reglamento aprobado en San José de Costa Rica, que son la ley del Tribunal, conceden a éste la extraordinaria facultad de imponer tal condición.

El Gobierno de Nicaragua ha cumplido con su deber, sometiendo a vuestra decisión la disputa que sostiene con Honduras sobre la responsabilidad de aquel Gobierno por actos violatorios del territorio y la soberanía nicaragüense; y en cumplimiento de ese mismo deber, protesta que respetará vuestro laudo como la expresión de la justicia en el asunto, y que se someterá a él en todas sus partes.

Creo, por tanto, que estáis en el deber de entrar de lleno al ejercicio de vuestras funciones en el caso que se os ha sometido, sin condiciones previas que el Tratado no os autoriza a establecer; que no atañen al ejercicio independiente y digno de vuestra elevada misión judicial; y que no siendo fundadas en razón, llegarían tal vez a impedir el arreglo pacífico de las difíciles pendientes y a hacer inevitable esa guerra que por el honor de Centro América y por el bien de la Humanidad, todos deseamos evitar.

Me permito, por tanto, excitáros a tramitar y resolver la demanda de Nicaragua con arreglo a vuestro Reglamento y dentro de los términos que establecen los Art. 8 y 9º del Tratado de Corinto; con lo cual os pondréis a la altura de vuestra responsabilidad histórica; y no se os imputará más tarde el haber contribuido—aunque involuntariamente, porque tengo certeza de vuestra rectitud—a quebrantar una de las bases fundamentales del Derecho Público centroamericano, a perturbar la paz de estos pueblos, y a desatar sobre Nicaragua y Honduras una serie de desgracias, cuya sola consideración, debe conmovier vuestro ánimo, hondamente.

Mas sí—lo que no espero—llegasen a frustrarse los fines del Tratado, por vuestra insistencia en el desarme como condición previa, desde ahora declino en el Tribunal la responsabilidad de las consecuencias que sobrevengan, y protesto contra su conducta ante los pueblos de Centro América y ante la conciencia del mundo civilizado.

San Salvador, 8 de febrero de 1907.

J. Sansón,
Arbitro por Nicaragua."

L. M. CASTRO

roro saludando la creación con un beso de fuego....

Pocos momentos después, llegamos por un deshecho a casa del señor don Ricardo Jiménez, en donde se nos atendió con exquisita amabilidad, lo cual agradecemos infinito.

Los primeros rayos del sol comenzaban a dorar la cresta de los montes, cuando empezamos a traspasar las elevaciones curvilíneas del majestuoso volcán.

La flora de estos parajes se presta maravillosamente a toda clase de estudios botánicos; la configuración del terreno y la diversidad de sustancias minerales en dilución que componen sus capas superiores es magnífica demostración de la exuberancia geológica de estos sitios privilegiados por la naturaleza; luego se puede examinar todo detenidamente, sin riesgo alguno desde los cráteres hasta la plomiza meseta donde crecen los verdes laurés de la altura....

El Irazú es un volcán apagado y sólo tiene una ó dos bocas en las cuales se nota alguna actividad; duerme en la inacción como el Chimborazo, pero los colosos no mueren, *resucitan*....

ISABEL BELMONT DE CORREA

De Enseñanza

Los Informes

X V

Sigue en el orden de publicación en *La Gaceta*, un curioso informe sobre la segunda enseñanza en el Seminario; y por cierto que viene a punto, para que los interesados en la educación de sus hijos, yo ni mo en cuenta, podamos comparar y juzgar.

Dicen los refraneros vulgares, que "las comparaciones son odiosas"; pero como no hay modo de juzgar sin comparar, tengo por cosa cierta que ese dicho envuelve un grave error moral con otro error de lógica, y de buen sentido social y político.

Porque nada mejor ni más razonable, que ver claro y juzgar de las cosas y de las personas, sin miedo a necias vulgaridades, ni a enojos infundados de la gente mimosa.

Los llamados intelectuales, los olímpicos y sus hipocritas angures, varias veces han dado claramente a entender, de palabra y por escrito, la conveniencia política de conservar nuestro Liceo al amparo de la República para contrarrestar ciertas influencias ultra conservadoras que, por su carácter religioso, padiera ejercer el Seminario en la educación de la juventud costarricense.

Con tal propósito, que no quiero calificar, se han invertido enormes sumas del tesoro público; se han gastado y agotado personalmente directores y profesores, hasta el punto de aburrirse de su honorable ocupación y hacerles huir de la enseñanza; se ha recorrido ya, como quien dice, todo el telado pedagógico con variaciones verdaderamente sorprendentes por su estúpida originalidad; se ha procurado, en suma, con tan buena intención como mal éxito, favorecer la educación física, intelectual y moral en el Liceo de Costa Rica.

¿Y qué han conseguido los laicos, ó por mejor decir, los *legos pedagógicos* en tan torpe como costosa lucha por la república y la libertad?

Pues con respecto a "educación física", han conseguido la derrota estos días pasados, en un *match de foot ball* entre liceos y seminaristas; y con harta razón dicen los vigilantes de la Junta de Educación: "Apuntemos todavía, para concluir con la cuestión de asignaturas, que la gimnástica está reemplazada en el Colegio Seminario por juegos de sport y damos los parabienes a dicho plantel por tan feliz innovación".

Y también dicen por lo que atañe a "educación intelectual":

"En cuanto a las materias enseñadas, son más ó menos las de las escuelas primarias oficiales por la *división elemental*—En la *división clásica* se enseñan el latín y el griego, el primero en todos los cursos, el segundo en los dos últimos. Es un sistema...."

Cierto, es un sistema de racional enseñanza, primaria en tres cursos y secundaria en cuatro, que serán seis en su completo desarrollo; por todo, nueve años en vez de los doce, once ó diez, lo menos, que nosotros los laicos invertimos en instrucción primaria y secundaria.

Y puesto que, mediante esa preparación clásica, se facilita—se hace posible, mejor dicho—el estudio positivo y científico de lenguas extranjeras, asunto de primera importancia en la moderna educación, hemos de convenir en que "ese sistema del Seminario" es preferible al del Liceo, para "educación intelectual"; así como antes se ha convenido en la superioridad del plantel eclesiástico en punto a "educación física", respecto de nuestro costosísimo y laico plantel de educación.

Diráse, acaso, que la Física y Química, con las demás ciencias y artes y matemáticas, obtienen menos tiempo y menor atención del Seminario Tridentino que del Liceo Costarricense?

Pues yo aseguro, en vista de los informes y sin tener la menor equivocación, que el éxito de aquel instituto eclesiástico, recientemente comprobado en exámenes *orales* y *escritos*, tiene que ser, por necesidad, muy superior al de nuestro instituto laico, donde ni siquiera *orales*, a derechos, pudieran ser esos ejercicios, por la "inconcebible torpeza de expresión, de que diótra nuestra los examinados".

Y finalmente, en punto a "educación moral" sería demasiado simpleza y atrevimiento andarlo en nuestros pedagogos, intentar, nada más que intentar, comparaciones entre el laicismo extremado de la educación secundaria oficial y el espíritu religioso, y eminentemente moderno, que los Paulinos alemanes comunican a la "educación moral" de sus alumnos.

Ahora bien, pregunto yo, como padre de familia que tampoco puede mandar sus hijos al Seminario, ¿por qué no abre los ojos, de una vez, la administración de nuestra enseñanza secundaria, y viendo un fracaso que ya nadie podrá disimularle (con necias canciones de dogo hambriento) pone remedio a tanto mal?

Y ese remedio es muy posible, se halla a su alcance; y cualquiera que piense un poco en esas cosas, ha de tenerlo por más eficaz en resultados prácticos que la *proflixitas* en acción para escuelas primarias.

Ese remedio está indicado por el doctor Ferraz, en la página 8º de su *Proceso del modernismo pedagógico en Costa Rica*. Es un Plan de Estudios más científico y más moderno, y sobre todo, más práctico que el de nuestra derrota.

PATERFAMILIAS

Proteccionismo tico

II

Hubimos de referirnos en nuestro artículo anterior al renglón vulgar y prosaico de la manteca de cerdo; y tocamos hablar hoy del arroz que, junto con los frijoles, constituye el plato que se sirve a diario en la mesa de todos los habitantes de la república, desde el más encopetado banquero hasta el jornalero más desvalido.

Veremos que el resultado de la soñada protección de este ramo de la agricultura nacional ha sido el encarecimiento de ese artículo de primera necesidad, a tal extremo que a estas horas ha dejado de servirse en la mesa de muchas de las gentes pobres, convirtiéndose así en un alimento de lujo, de que sólo los pudientes disfrutan.

Sistema que a tal extremo conluce, exige imperiosamente la reconsideración de sus disposiciones, pues no puede haber entrado en el ánimo de quienes le establecieron y con tanto empeño lo han sostenido, producir el hambre, con todo el triste cortejo de desventuras que la acompañan.

Queremos, en consecuencia, contribuir al enderezamiento de las cosas en tan grave materia, con los siguientes datos y reflexiones sobre los signos que hasta ahora se han cosechado del mencionado sistema proteccionista en lo tocante al arroz; reflexiones y datos que esperamos no sean mirados con indiferencia ó menosprecio por los que pueden poner remedio al mal, si es que las masas pobres merecen a sus ojos siquiera la consideración que, en los nefandos tiempos de la esclavitud, abrigaba al amo en favor del siervo.

Por mucho tiempo no produjo la agricultura nacional toda la cantidad de arroz que el consumo público exigía, y hubo en consecuencia de llenarse el déficit por medio de la importación de arroz extranjero.

El cuadro que sigue expresa la cantidad de arroz consumido en toda la república en los nueve años precedentes a la introducción del sistema proteccionista, é indica también así la cantidad de arroz cosechado en el país, como el monto de la deficiencia anual suplida por la importación.

El promedio anual de consumo fué durante el lapso expresado de 2,498,226 kilos; la contribución nacional para ese consumo fué en promedio 1,340,127 kilos, y por consiguiente el promedio de importación ascendió a 1,158,099 kilos. Por lo tanto, si representamos por cien el total de consumo, la contribución nacional era de 53,65 o/o y la importación de 46,35 o/o.

El valor del artículo osciló entre 15 y 20 centimos el kilo. Tal era el estado de cosas antes de la introducción de las leyes protectivas. He aquí el cuadro expresado; debiendo advertirse que los años de 1894 á 1899 no están computados, por no existir datos de la introducción ni de la cosecha de arroz con respecto a ellos.

El arroz bajo el regimen de libertad

Año	Consumo	Importación	Producto nacional
1887	2093570	80759	2012811
1888	2166590	684729	1481861
1889	2242550	723693	1518857
1890	2320340	1097682	1222658
1891	2401260	1105088	1296172
1892	2485000	214581	1339179
1893	2571550	962117	1609233
1900	3074990	1847935	1227055
1901	3128190	1774873	1353317

Promedio anual

Consumo	Importación	Producto nacional
2498226	1158099	1340127

Ecuivalencia

100	46.35 o/o	53.65 o/o
-----	-----------	-----------

(Continuara)

UN COLABORADOR

Cables

Sofía, 11.—Pelkoff primer ministro acompañado del gabinete paseábase en el parque Boris; presentóse un desconocido, quien le hizo 3 disparos de revólver, alcanzándole todos. Pelkoff cayó mortalmente herido. El ministro de comercio Grenodiff fué herido en el brazo. Se cree que el asesino es oficial del ejército despedido.

Valta, 11.—De la ventana de una casa por donde pasaba un coche, se tiró una bomba al coronel Dumbeate Comandante de la guarnición, hiriénolo ligeramente y gravemente al cochero y ayudante. El asesino se suicidó para evitar ser capturado.

Drade, 11.—Hermann Vilsdorf guarda bosque en retro mató á balazos á 5 hijos hiriendo al 6.º Después de matar a su mujer suicidóse. La policía ha

averiguado que toda la familia convino concluir la vida, debido á la falta de alimentos. El niño herido se ha llevado al hospital sin conocimiento.

Marsella, 11.—El viento y marejada han causado grandísimos daños en esta.

Cannes, 11.—La regata internacional tuvo que suspenderse debido al fuerte temporal.

Petersburgo, 11.—La дума se reunió esta mañana en sesiones extraordinarias para el examen de credenciales. Se han registrado protestas contra la elección de todas las diputaciones de Basarabia, Poltava, Minsk, Mohileff, Noogoro 1, Veronezh, Kazán, Khersad y Keshenev. Los conservadores recuraron la elección de diputados de Kursk y de varias otras provincias, pero sin esperanza de desalojarlos.

Reina entre los radicales el más completo desacuerdo relativo á la manera de que se debe levantar la cuestión de la amnistía. Los socialistas persisten en forzarla inmediatamente en forma de una proclama dirigida al pueblo, la cual constituiría pronunciamiento revolucionario. Reunión de socialistas revolucionarios y miembros de la liga de aldeanos, anoche rechazó esa propuesta y también la de apelar la cuestión al emperador. Se acordó presentar un proyecto de ley en debida forma autorizando la amnistía, para reos políticos.

Este paso es inconstitucional. De consiguiente inaceptable á los constitucionales demócratas que desean observar todas las formas legales. El gabinete no consideraría la presentación de un proyecto de ley de amnistía motivo suficiente para disolver el parlamento. Los reaccionarios sin embargo, han inaugurado vigorosa campaña á favor de disolver el parlamento por cualquier pretexto. *El Novos Vremya* que guarda estrechas relaciones con la camarilla del Tzarkoeseo, que se opone Stolypin, hizo hoy la significativa declaración de que la дума no es sino un centro de organización del movimiento revolucionario y de consiguiente se debe dispersar lo más pronto posible.

Berlín, 11.—A consecuencia insultos mutamente inferidos verificose un duelo á pistola Gruenewald. El capitán Vonveche se llevó al hospital gravemente herido. Se reserva el nombre de su adversario.

Nueva York, 11.—Durante la semana pasada hubo 503 casos de tuberculosis y 225 defunciones; ayer hubo 60 casos y 46 defunciones.

Hamburgo, 11.—Celebróse meeting de 3,000 estiradores; comprometióse no firmar compromiso de trabajo nocturno. Muelles quietos, cargan y descargan cien estiradores alemanes y 800 extranjeros. Se espera la llegada de más de éstos.

Melbourne, 11.—Están progresando favorablemente las negociaciones entre Australia y el Canadá, para el establecimiento de relaciones aduaneras preferenciales. El Canadá ha sometido un proyecto definitivo en que pide concesiones relativas á pescado, maderas, papel y maquinaria agrícola.

Londres, 11.—Ha fallecido Lord Penkryu. Este noble se hizo muy prominente á causa de la larga disputa que tuvo con los empleados de sus cantinas, sítas en Bethesda.

Los dos hijos mayores del príncipe de Gales darán la vuelta al mundo abordo de un navío de guerra.

En contestación á una pregunta en la cámara de los comunes, Mr. Runci-man, en nombre de Sir Edward Grey, anunció que si bajo el modus vivendi aduanero que se está negociando entre los Estados Unidos y Alemania el primero hiciera concesiones que afectasen el comercio británico, el gobierno haría las necesarias representaciones á Washington.

Ha fallecido el obispo de la ciudad de Rodrigo; está vacante el arzobispado de Sevilla. El gobierno prepara una combinación de prelados, á fin de premiar los obispos que hayan servido admirablemente los intereses electorales del gobierno.

Constantinopla, 11.—Ha sido destruido por incendio el instituto imperial, sito en Galata Serais, que fué organizado por el diplomático francés Bonree.

Terán, 11.—Como protesta contra la estercción y métodos reaccionarios del hijo y estado mayor del gobernador general de España Masud Muza, tío mayor del shaah, se ha organizado una huelga general. Las tentativas que se han hecho de suprimir la huelga han dado por resultado graves desórdenes en que los huelguistas sufrieron varias bajas. Algunos se han refugiado en la oficina del telegrafo inglés. Los habitantes han telegrafado al parlamento pidiendo la retirada del gobernador y la expulsión de la ciudad de toda su familia.

Mukden, 11.—Con la excepción de 15 mil guardas de ferrocarril, el Japon está retirando á todas sus fuerzas de la Manchuria.

Servicio de PATRIA

Interesante carta

Por haber llegado tarde á nuestras manos, no nos es posible publicar hoy una interesante carta alberta que el diputado don Juan Vega Lizaso dirige al licenciado don Pedro Pérez Zeledón. Mañana daremos a luz ese documento.

Cartera de viaje

Para PATRIA

Era la una de la madrugada. La antigua metrópoli de Costa Rica, la severa guardiana del Irazú, dormía en el silencio de la noche misteriosa de sus tradiciones y leyendas; miradas de estrellas tachonaban el azul del firmamento, y los pálidos reflejos de la luna proyectaban un mimbo de luz sobre la estatua del preclaro Jiménez, y tenían de plateados cambiantes la cúpula del campanario de Nuestra Señora del Carmen.

Los gallos saludaban ya con sus sofocientos y monótonos cantos la llegada del nuevo día, cuando abandonamos la ciudad de Cartago, para seguir el sendero que conduce á las cimas del Irazú.

Poco y nada era lo que podíamos distinguir á esa hora, pero por las desvelaciones del terreno; y la paulatina rarefacción que iba sufriendo el aire, era fácil de presumir que ascendíamos á una altura.

angelito,"—esto es, un *concerto* de risas, cantos, y gritos ensordecedores....

Hace algunos años, encontrándonos en el interior del Ecuador, contémpi este mismo cuadro, y por lo tanto no me llamó la atención; pero no sucedía lo mismo con un buen hijo del Norte que iba en nuestra compañía, al cual le causó tanta admiración esto, que no sabía si mirar el demacrado cadáver del pequeño ó el rostro sonriente de la madre.... ¡Tal era su sorpresa!...

A las 3 a. m. continuamos la marcha siempre ascendiendo la montañosa pendiente. La luna seguía alumbrándonos á través del espeso cortinaje de los árboles y esto nos permitía orientarnos, á pesar del enmarañado tejido de lianas, parásitas y trepodoras que obstruyen los claros del bosque.

La alborada se nos anunció con una brisa glacial, sutil y cortante.

Dominábamos una prominencia. Abajo se distinguían la ciudad de Cartago envuelta en las brumas que deja la noche esparsidas á su paso como un blanco sudario de lágrimas, el pequeño valle del Orosí, la blanquecina faja simulada en el horizonte por el curso del Reventazón, y, más allá, por encima del parapeto de las montañas, en el límite del Oriente, asomaba su roja faz la au-

Acaban de llegar 500 cortes de casimir, última novedad, y cortes completos para traje desde C₁ 8

La Norma Tiendas de Novedades de Miguel Turull El Siglo

Merinos, Paraguas, Frazadas de lana y de algodón.—Joyería, Artículos propio para regalo, Perfumería.—Géneros de punto de lana y de algodón. Cestería, Artículos para viaje, Sombreros para señora, última novedad. **SE VENDE A PRECIO DE COSTO**

SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

No hubo sesión anoche por falta de quorum. Asistieron los señores don Alfonso Barrantes, don Rafael Fonseca C., don Ciriacó Zamora y secretario don Tiburcio Solano.
Muy á menudo faltan algunos de los señores directores, sin que tengansiquiera la cortesía de excusarse.

ANUNCIOS DEL DIA

AVISO IMPORTANTE

Se desea alquilar ó comprar por mensualidades, una casita con terreno [1,500 varas cuadradas aproximadamente.] Lo más cerca posible de San José. Dirigirse A. M., Apartado No 7.

Compra y venta de casas

Recibe en comisión la NUEVA AGENCIA de Emilio Alpizar, la compra y venta de casas y fincas mediante módica comisión. Trabajo en el Registro de la propiedad. COBRO DE CUENTAS. Compra y venta de muebles; se descuenta pagarés y se le da el dinero á interés. 1 m.

A UN HOMBRE FORMAL

se alquila un apartamento de dos piezas (saloncito y dormitorio con luz eléctrica y servicio de baño y escusado), en la esquina sureste del Parque Central, casa Durán. Informes darán Robert Hermanos. — 10v

AVISO

Muy barato vendo plantilla de laja para aceras y laja para tapar caños.—Estanislado Jimenez,—1 m.

Doctor F. E. Fonseca

Tiene su despacho en la Botica del Comercio.
Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. de 1 á 5 p. m.

Se vende un TAUQUIMETRO

"Salmoiraghi" en perfecto estado, en condiciones favorables para el comprador.

Entenderse con don Severo Boggio en su establecimiento cerca de la Aduana Principal.
San José 22 de febrero de 1907. — 1m

No confundir

Emilio Artavia, el legítimo, el auténtico, el mismo en persona se encuentra ahora, asociado con el conocido maestro Higinio Carmona, establecidos en la calle central, sur, frente á la Botica del Comercio, entre el "Siglo Nuevo" y el Cuartel Principal.

¡Ojo! Tenemos calzado para todos los bolsillos, desde C₁ 4-00 el par. Órdenes acompañadas de su importe, se despachan libres de todo gasto á cualquier parte del país.
San José, de 8 enero de 1907.

PARA ESTUDIANTES

A los padres de familia que deseen mandar á sus hijos á estudiar en esta ciudad, se les avisa que se reciben pensionistas en la conocida y antigua casa que fué de doña Remigia v. de García, 50 varas al Oeste de la Botica Francesa.
San José, 19 de Marzo de 1907.

A precios módicos

y largos plazos estoy autorizado para vender los lotes del barrio Otaya.
Es el lugar más alto de la población de San José. Está al lado de la plaza de la Fábrica Nacional y del nuevo Parque Nacional en construcción.—San José, 26 de Fobrero. — R. ALVARADO GONZÁLEZ.—6 v.

CRONICA

Bienvenida. Anoche á última hora tuvimos el placer de estrechar la mano del distinguido diputado de la Unión

Republicana don Manuel Castro Quesada. Que sea bienvenido al suelo patrio del amigo Quesada.

Enlace.—El laborioso mecánico don Emilio Navarro Agüero, fastidiado de la intempestiva vida de soltería, ha resuelto dar su mano á la virtuosa señorita Luisa Retana. El domingo el sacerdote católico bendecirá la unión de esos fervientes enamorados.

Matrimonios civiles en Puerto Limón: Philip Hines y Rebecca James Brown; Henry Peddie Lewis y Ana Elizabeth Bailey Grant; Thomas Josiah Lindley é Irene Vrinida Darlington; Frederick Backford Wright y Melina Francisca Quallies; Benjamin Huggins Jones y Anita Elizabeth Stewart; David S. Kinner Clarke y Mary Pease tt Darley; John Capell Robinson y Catherine Jane Balfour; Andrew White y Elizabeth Garpiner.

Los que viajan. De Atenas don Juan Miranbell.

—De Alajuela don Samuel Naranjo.
—Para Europa partirá don Tobías Gutiérrez. Muy feliz viaje.
—De Cuba regresó el Dr don Bernardo Nobo.

—Nuestro amigo don Isaac Zúñiga y señora volvieron de su hacienda de Tres Ríos.

—De San Isidro llegó la familia Castro Saborío y el Padre Carmona.

—Para la mina Pozo Azul, partió en la mañana de ayer el joven don Enrique Clare.

—Para Alajuela doña Regina de Alvarez.

—De la línea llegó el señor don Federico Morúa acompañado de su familia.

—De Santa Ana don Guillermo Vargas y señora.

—De Puntarenas D Carlos A. Huete.
—De Alajuela, don Elías Cabezas.
—De San Pedro de Poás don Timoleón Galindo.

—De Limón don Manuel Esquivel.
—De Guadalupe el doctor Segreda.

El número perdido.—Según telegramas de Cartago, el Agente de Policía de aquella ciudad ha podido percibir la cantidad de C₁400 que Quesada había dado por el octavo número 6 del premio mayor de la lotería, perdido por el posta ambulante señor Araya y de cuyo suceso dimos cuenta ayer. Es indudable que al dar con los C₁400 también se haya dado con el vendedor del octavo dicho, quien tendrá que decir cómo lo hubo. Araya, llamado por el Agente de Policía salió ayer para Cartago, no sin dejar antes en conocimiento del Juez del Crimen el suceso que relatamos. Para bien del amigo Araya esperamos que se arregle satisfactoriamente el asunto.

De Cartago regresó el joven don Evarado Gómez, después de pasar una larga temporada en la ciudad brumosa.

El resguardo del centro duerme. Desde hace varios días se encuentra ambulante á casa de contrabandos.

Fábricas de fideos.—Personas que entienden del negocio de fideos nos dicen que sería conveniente que la policía de higiene tuviera la bondad de darse un pequeño paseo por las fábricas existentes en esta capital á fin de cerciorarse si el aseo y demás requisitos están en orden.

Opinión del Laboratorio Químico Comercial de Costa Rica, acerca del coñac "Medical Reserve": "El jefe del Laboratorio Químico Comercial de Costa Rica, doctor don Ercole Bertoni, nos escribe con fecha 19 de febrero de 1907, refiriéndonos al coñac "Medical Reserve" lo que sigue: "He examinado las botellas del coñac "Medical Reserve" que tuvieron á bien remitirme, y del análisis resultó que dicho coñac es exento de sustancias nocivas procedentes ya sea del modo de preparación que del modo de conservación; y que por su composición debe clasificarse entre los coñacs destilados de sólo vinos, puros y aromáticos."—Valiente & Ca., únicos concesionarios para Cuba y Costa Rica.—1 m.

Don Jaime G. Benett obsequió al Hospital de San Juan de Dios con un valioso reloj de oro, el que se está rifando por acciones de cincuenta céntimos y en la suma de cuatrocientos colones. Aplaudimos el rasgo de humanidad del señor Benet.

Mateo Roldán. Este distinguido amigo nuestro acaba de llegar de la República del Salvador, después de muchos años de ausencia. Deseamosle grata estada en esta República.

Corte Plena. Sesión de antier. Se leyó aprobó y firmó el acta de la sesión del 4 de este mes.

Se nombró al Conjuetz Lic. Francisco Echeverría García para sustituir al magistrado de la sala 2^a de apelación

nes, Lic. don^e Elías Castro, á quien se le ha concedido licencia hasta por un mes desde mañana en razón de estar enfermo.

Se aprobaron otros varios nombramientos de emplea^{dos} subalternos.

A Granel Enferma de cuidado se halla la señorita Delia Pacheco.

Rifa general habrá el domingo en la iglesia de la Soledad en la cual tomarán parte señoritas y caballeros de aquel vecindario.

Buena entrada produjo para el templo arriba dicho la última velada en su veneración que tuvo lugar el domingo pasado.

Entre nosotros se encuentra el violinista colombiano señor don Manuel Convegura. Lo saludamos.

En la luna de miel gozando de los gracísimos primeros días en que Himeneo pone anteojos de color de rosa en la humanidad que cae herida por la flecha del Amor, tuvimos ayer el particular placer de estrechar la mano de nuestro amigo don Marco Aurelio Herradura quien estuvo en esta capital de paso para la tierra del Erizo, donde pasará algunos días en compañía de su enamorada consorte.

Buen viaje, y grata estada en Alajuela, para los esposos Herradura-Quirós.

Viaje. Don Ramón L. Roldán salió ayer para España en busca de salud. El señor don Miguel Armijo, queda como su representante y socio durante su ausencia de Co-ta Rica.

Felicidades al señor Roldán en su viaje por el viejo mundo.

Enfermo.—Un tanto mal de salud se halla el niño Bernardo López, hijo de doña Mercedes R. de López. Lo sentimos.

Opera.—Hemos oído decir á un Empleado de Teatro que el 15 del entrante mes, arribará á nuestras playas, una buena Compañía de Opera, que ha de debutar en nuestro Coliseo. Según parece es Lambardi, quien volverá á alegrar el oído del público josefino.

Mejoría. Francisco Ramirez, el apuñalado por Constantino Chaves, está fuera de peligro, aunque tiene herido el pulmón izquierdo.

Teodoro Cordero, el estropeado por el carro de mano del ferrocarril del Pacífico, está de gravedad; se teme fatal desenlace.

El jovencito Bernardo González, fracturado del pie derecho en el circo de toros, está en vía de curarse pronto.

New Cash Store. Además de las muchas especialidades con que hoy cuenta *El New Cash Store*, las ha aumentado en el ramo de sombreros finísimos de paja y fieltro, para señoras, caballeros, juvenes y niñas, todo á la última moda.

También ha recibido últimamente la famosa leche suiza, seca en polvo, esterilizada, pura, rica, barata, etc, etc. El señor B. Ramirez R., dueño de este bien conocido establecimiento, se propone complacer y aumentar su marchantía, tanto por medio de un surtido de artículos exquisitos, cuanto por sus precios relativamente baratos.

Puerto Limón, Costa Rica, setiembre de 1906.

A los constructores llamamos la atención para que tomen nota de la convocatoria á licitadores que hace en la Gaceta Oficial el presidente de la Junta de Educación de San Andrés de Tarrazú para la construcción del Edificio Escolar de aquella localidad.

Ayer permaneció perdida durante 5 horas y media, la niñita de don Jaime Fernández. Después de buscarla por todo San José, apareció en casa de don Meyes Sotela.

Don Justo Pastor Ríos, ha seguido publicando en Cali, Colombia la revista literaria *La Musa Americana*. Esa revista fué fundada en Cartago por el señor Ríos y don Rafael Angel Troyo. Larga vida le deseamos.

La cúpula del Teatro Nacional está recibiendo una pintada color cacao. Nos parece de mal gusto, nada propio y gasto superfluo.

Vistas para hoy. Sala de Casación 2 p. m. Criminal. Pánfilo Fernández.

Sala Primera.—Reyes Vargas vj. Juan de Dios Cascante.

Sala Segunda.—1 p. m. robo. Florindo Miranda y Cia.

Don Elías Varela Quirós, nombrado Guardián de los Lavaderos del Padre Unzuña, nos comunica, que el Guardián saliente no quiere hacerle entrega de los útiles y demás enseres de ese establecimiento. Llamamos la atención á quien correspondo.

APARTADO DE CORREOS
Nº 55

Jarciniegas

COMISIONISTA
SAN JOSÉ, C. R.
Centro-América.

RESTAURANTE MONLOUIS
FRENTE LA CASA DE DON FEDERICO TINOCO
contiguo á Mr. Kriebel, cerca del Banco de Costa Rica

A sus clientes y al público en general avisa que á trmite pensionistas atiende ordenes á domicilio, se hace cargo de las reuniones, PICNICOS y cafés. Cenas todas las noches.—Servicio á la carta. Salón reservado para familias.

HENO HENO

Vendo de muy buena calidad en pacas de un quintal. Depósitos en La Mascota y en la caballeriza de don Santiago Güel en el Paso de la Vaca, y por paradas grandes dirigirse á M. A. GUTIÉRREZ.—Currid. b. l.

EMPRESA DE TRASPORTES

de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con elementos suficientes para el transporte de mercaderías de la Aduana Central y de las bodegas y estación del Ferrocarril á su destino, en cualquier parte de la ciudad. PRECIOS EQUITATIVOS.
Es atendida personalmente por su propietario, quien responde de averías en el trayecto.

A quienes interese pueden dirigirse á la Aduana, en horas de trabajo, ó al Apartado Núm. 253

LA CONSTANCIA

FABRICA DE SIROPES

Rompepe, Sirope de Curazao, Gotas amargas, Vinagre, y la exquisita Sidra Holandesa, bebida esterilizada y refrigerante.
Además tengo un surtido de mercaderías de toda clase, por mayor y al detal.

Calle 6^a Sur, Nos. 35, 37 y 45
San José, marzo 12—1m RAFAEL ROJAS ALFARO

POMADA FILODERMA
Preparada solamente en la BOTICA FRANCESA
Para quitar las
Pecas, Manchas, Asprezas, etc., del Cutis.

PILDORAS ANTIBILIOSAS VEGETALES

DEL DR. FRANC

EL MEJOR PURGANTE, ANTIBILIOSO Y PURIFICADOR DE LA SANGRE que se ha descubierto. Su efecto es suave y á la vez poderoso. No produce Náuseas, Dolores ni gases del Estómago, Hígado y Riñones.

Curan las Calenturas, Fiebres, Aciaras, biliosas, Estreñimiento, Impermeabilidad, etc. Son de fácil digestión y no producen gases.

Constituyen el mejor medicamento para el botiquín del padre de familia, del hacendado y del viajero.

Las legítimas Pildoras Antibiliosas Vegetales del Dr. Franc, tienen el color de carmín, son de forma redonda y azucaradas, debiendo rechazarse todas las que no lleven en la envoltura la marca industrial de los únicos agentes para Costa Rica.

De Venta en la BOTICA FRANCESA.

Tipografía de la empresa PATRIA

LA JARDINERIA LA FLOR

de ALFREDO BRADE, avisa que para mayor comodidad del público y de sus clientes, desde hoy en adelante podrán hacer sus encargos en la librería "La Educación", de don M. V. Blanco, frente a don Luis Siebe. Los precios como de costumbre. Especialidad en ramos, canastas, coronas y toda clase de trabajos de adorno para baile y casamientos, estilo moderno.

HOTEL COLOMBIANO

DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORITAS ALVARADO

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera a sus numerosos parroquianos.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas e higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.—Puntarenas, 7 de enero de 1907.—1 m.

Hotel y Posada Las Brisas Hotel y Posada

Situado en la calle de Piedra, frente al cuartel y contiguo a "El Castillo". Ofrezco piezas higiénicas, bien ventiladas y comida excelente, además un hermoso galerón donde pasar los ratos de calor. Alquiler muebles, todo a precios módicos.

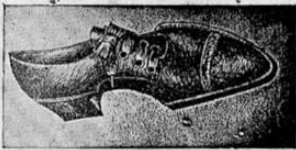
DOLORÉS DUARTE DE CHACÓN

Puntarenas, enero 7 de 1907.—1 m.

LA DEMOCRACIA de Nigro y Benavides

LA UNION HACE LA FUERZA

HECHOS. NO PALABRAS



Habiendo formado una sociedad con el objeto de favorecer a nuestra clientela y al público en general, ofrecemos un variado surtido en calzado, para todos los gustos, estilo francés, español y americano a precios sin competencia, garantizando los trabajos.

Se reciben órdenes de todos los pueblos de la república.

Apartado N° 199.—San José de C. R.

Hotel Internacional

Puntarenas

Único de primera clase en este puerto. El más próximo al muelle, estación del Ferrocarril y compañías de agencia. Para mejor comodidad de mi clientela, he abierto una sucursal al frente de los altos de la casa que ocupó antiguamente el hotel canal.

El aseo y esmero en el servicio es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños gratis para los clientes.

Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

Amor, y propietario, FERNANDO MAGRI

Lugar reservado para los Sres. Gómez y Bros

TURRIALBA

Sifilicida y Lepicida del doctor FRAU de la Habana

Poderoso medicamento para la curación radical de la SIFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean.

El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 45 días se encuentra totalmente restablecido sin temor a que le reproduzca tan maligna enfermedad.

Único depósito en la Botica EL PROGRESO DE RAMÓN BELLART VIVES

Lugar reservado para la nueva Botica

"EL PROGRESO"

Bazar del Mercado DE JOSE ESQUIVEL

Acaba de recibir un inmenso surtido de gasas y casimires, pañolones rebosos, chales de seda, sombreros, de pita de toda clase, sacos para café en pergamina y oro, muñecas y juguetes para Noche Buena y gran variedad de artículos para los meses de diciembre.

Todo a precios muy reducidos

Avisos económicos

Joaquín Chaves S.

Ofrece sus servicios como contratista de construcciones de edificios y toda clase de trabajos de carpintería. Cuenta, para mayor garantía en los trabajos, con personas competentes en dibujo de planos, cálculo. Avenida Central, frente a la Eureka.—José, Costa Rica.

Buen negocio

Vendo en esta ciudad una finca constante de 6 casitas de alquiler, situada en la Soledad.

Para precios y condiciones entenderse con el que suscribe.

BERNARDO CAMACHO M.

San José, 13 121 1907.—1 m.

Aviso

Vendo una finquita situada en la calle del taller, cincuenta varas al sur de la plaza Iglesias, constante de una casa y un magnífico solar.

Para precios y condiciones entenderse con su dueño en la misma casa.

Juan de Dios Alfaro.

Cartago 12 de febrero de 1907.—1 m

Tacio Castro

Corredor Jurado y Comisionista titulado. Se hace cargo de toda clase de comisiones, avalúos, peritajes, remates etc., etc. Y se ofrece a los finqueros de la línea del Atlántico y El Pacífico para la compra y envío de mercaderías.

Oficina "PATRIA".

Fabrica de mosaicos Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en la plaza. Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don LESMES S. JIMENEZ—6 de febrero.

Cervecería

Best Stout Porter



LAGER BEER BLANCA
Cerveza Negra Marca Estrella

LA BARCELONA

Antonio Montcalegre

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachi. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Nuestros puros son legítimos

BOTICA DE PARIS

Consultorio del Dr. B. D. Tamayo

NATRIUM CINNAMYLICUM - CINAMATO DE SODIO importado expresamente de la Casa de Merk, para inyecciones hipodérmicas en el tratamiento de la TUBERCULOSIS, procedimiento que tan buenos sucesos ha dado. También para uso hipodérmico en la curación de la SIFILIS, REUMATISMO y enfermedades DE LA PIEL; Santal Monal, para la rápida terminación de la BLENNORRAGIA. Jeringas de suero antídiferico, milíndades; paquetes de suero estrepitocócico o antiestreptocócico; surtido completo, de drogas, perfumes y diversas especialidades; PURIFICACION y distintos preparados contra la Sifilis. Dolores reumáticos y Empobrecimiento de la sangre; Mercurio de Parke-Davis; etc.

Farmacéutico Regente, OCTAVIO SABORIO

Consultas gratis para los pobres, de 1 a 2 p. m.

Carnicería

de VICTORIO BERTOLINI En el Mercado

contigua al establecimiento de Coronado

Actualmente se está expendiendo carne del famoso ganado de don Alberto González, el mejor que se destaza en el país.

Los NIÑOS ROLLIZOS

Bonitos, de buen humor, de rosadas mejillas y carnes redondeadas son el orgullo y la delicia de las madres. Los niños delgados, pálidos, raquíticos y malhumorados entristecen a sus madres. No hay alimento ó medicina, le dirán los médicos,

como la

OZOMULSION
COD LIVER OIL EMULSION PAR EXCELLENCE

para dar color a las mejillas de los niños y el requerido nutrimento, la grasa y las fuerzas a sus diminutos cuerpos. Es fácil de tomarse; no causa náuseas. Pruébena.

De venta en todas las farmacias de Costa Rica.

Para probar sus grandes méritos se

enviará un

Frasco de Muestra Gratis

al que se dirija a la

BOTICA FRANCESA,

SAN JOSÉ.